

Notas

Agenda

XI Conferencia Mundial del Consejo Internacional para la educación de personas con deficiencia visual (ICEVI)

FECHA: 27 de julio al 2 de agosto

LUGAR: Noorwijkerhout (Holanda)

INFORMACIÓN: 91-436-56-00

Seminario "Las personas con discapacidad y los medios de comunicación"

FECHA: del 2 al 6 de septiembre

LUGAR: Santander. UIMP.

INFORMACIÓN: 91-592-06-31, 91-592-06-33.

4th European Congress "Mental Health and Mental Retardation: A lifespan multidisciplinary approach"

FECHA: 17 al 20 de septiembre

LUGAR: Roma

INFORMACIÓN: +39 06 8535 5590

III Congreso de la CNSE

FECHA: 26 a 28 de septiembre

LUGAR: Zaragoza

INFORMACIÓN: 91-355-58-02

LXXV Curso de microcirugía del oído y disección del hueso temporal

FECHA: 29 de octubre al 2 de noviembre

LUGAR: Barcelona

INFORMACIÓN: 93-205-02-04

Expo-Forum MINUSVAL

9^o Salón Nacional de Ayudas Técnicas y Foro de Debate para las Discapacidades

FECHA: 24 al 27 de octubre

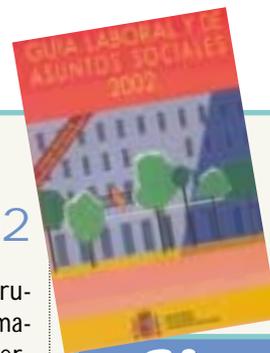
LUGAR: Lleida

INFORMACIÓN: 973-70-50-00

Publicada la Guía Laboral y de Asuntos Sociales 2002

La Guía Laboral y de Asuntos Sociales 2002 contiene la reforma de la protección por desempleo aprobada el pasado mes de mayo. Además recoge las modificaciones de las prestaciones de la Seguridad Social en caso de muerte y supervivencia, maternidad y riesgo durante el embarazo, la incentivación de la permanencia en la vida activa aplazando el momento de la jubilación, el régimen de acceso de los extranjeros al trabajo en España y las modificaciones que vienen determinadas en la Ley de Presupuestos del Estado y su Ley de acompañamiento.

La Guía constituye un instrumento de consulta, información y divulgación de los servicios que el Ministerio presta a los ciudadanos y de los procedimientos para el reconocimiento y ejercicio de los derechos en materia sociolaboral. Con una tirada de 56.000 ejemplares en español y 1.000 en inglés que se editarán en el mes de septiembre, se puede adquirir en quioscos, librerías y grandes superficies, así como en la librería del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, c/ Agustín de Bethancourt, 4, al precio de 14 euros. La página web de consulta es www.mtas.es.



flash

Plan de acción para las personas con Síndrome de Down (2002-2006)

El pasado mes de julio se presentó el Plan de Acción para las personas con Síndrome de Down (2002-2006) en la sede social de Caja de Madrid. Un documento, elaborado por la Federación Española de Instituciones de Síndrome de Down (FEISD) que pretende mejorar la calidad de vida de las personas que integran este colectivo social.

El acto estuvo presidido por la presidenta del Congreso de los Diputados, Luisa Fernanda Rudi; el presidente de Caja Madrid, Miguel Blesa; y el presidente de la FEISD, Pedro Otón. También asistió el subdirector general de Planificación, Ordenación y Evaluación del IMSERSO, José Carlos Baura; el director general de la ONCE, Carlos Rubén Fernández; y el director de la Obra Social de Caja Madrid, Carlos María Martínez. Este Plan, del que ofreceremos una información más extensa en nuestro próximo número, está financiado por la Obra Social de Caja de Madrid, la Fundación ONCE y el IMSERSO y nace con el objetivo de facilitar la integración sociolaboral de este colectivo que engloba a 32.108 personas en España.

¿Paralímpico o paralímpico?

En este número de Minusval, dedicado al Deporte Adaptado, encontrará el lector en algunos artículos la palabra "paralímpico" cuando los autores, a los que agradecemos su inestimable colaboración, se refieren a deportistas con discapacidad o a la propia definición del "Comité Paralímpico Español".

Desde Minusval, que siempre hemos apostado por el término correcto, "paralímpico", hemos decidido respetar el uso del término "paralímpico" en los citados artículos por voluntad propia de los autores y porque la

Comisión Delegada del Pleno de la Real Academia Española de la Lengua, aún admitiendo la incorrección del término, alegó que se puede seguir manteniendo la forma "paralímpico" al carecer de sentido tratar ahora de defender una de esas formas frente a la ya consagrada por el uso del Comité Internacional". Sin querer entrar en polémicas, Minusval seguirá siendo fiel a su libro de estilo, basado en la corrección en el lenguaje y en las observaciones del académico Valentín García Yebra. Gramaticalmente, tan incorrecto es "paraolímpico" como "paralímpico". De acuerdo con las normas de la composición de palabras, ni se puede omitir la "o" inicial de olímpico, ni se puede conservar la "a" final de la preposición griega "para". Se dice parodia, no paradia; paronimia, no paranimia; paroxitono, no paraxitono. Valga esta aclaración para evitar confusiones en el empleo del citado término.

